República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO TERCERO DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, cuatro (04) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Radicado:	05001-31-03-022-2019-00348-00
Demandante:	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
Demandado:	CRISTIAN ALBERTO RESTREPO GONZALEZ
Asunto:	Conocimiento
Auto de S N°:	1285V (884) 2

Se incorpora y pone en conocimiento de las partes para los fines legales que consideren pertinentes, el escrito allegado por la entidad Bancaria BANCA CAJA SOCIAL mediante el cual informa que el demandado en el proceso de la referencia se encuentra sin vinculación comercial vigente con al entidad.

NOTIFÍQUESE

BEATRIZ EUGENIA URIBE GARCÍA

JUEZ

Firmado Por:

BEATRIZ EUGENIA URIBE GARCIA
JUEZ CIRCUITO
Juzgado 03 De Ejecución Civil Circuito De Medellín

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
0e908bc4ff59df89b9764bbae3dce55e25166476f8cfb3ee427b68e4fba43c09
Documento generado en 04/06/2021 11:40:24 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica